

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUTRIVERDE S.A.
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete a las diez horas de la mañana en el local de la Compañía NUTRIVERDE S.A. ubicada en la vía LA TONA NODO SOLAR 1, con la asistencia de las siguientes personas: AZÓFEIFA VARGAS MELVIN por sus propios derechos, propietario de quinientos treinta y seis acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento LIBRO de su valor, en decir la cantidad de quinientos treinta y seis dólares americanos; lo que le da derecho a quinientos treinta y seis votos. SALAS FLORES NAZIRA por sus propios derechos, propietaria de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en el cien por ciento LIBRO de su valor, lo que le da derecho a doscientos sesenta y cuatro votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS dólares, divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del ejercicio fiscal Año 2016

Preside la Junta el Accionista AD-HOC Sr. AZÓFEIFA VARGAS MELVIN y como secretaría la Accionista AD-HOC Sra. SALAS FLORES NAZIRA puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en la Junta General Extraordinaria y como el punto a tratar, el Accionista AD-HOC Sr. AZÓFEIFA VARGAS MELVIN en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato como la palabra el Secretario de la Compañía Sr. SALAS FLORES NAZIRA quien manifiesta:

1).- que es necesario la aprobación del balance del ejercicio fiscal Año 2016 y así, cumplir con el precepto de aplicación obligatoria de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el supuesto regulador de la compañía suscrita NUTRIVERDE S.A., y que es junta de conformidad a la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del ejercicio fiscal Año 2016, autorizan a la secretaría Sra. SALAS FLORES NAZIRA, que suscribe la presente Acta, y lleva a efecto la registración de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es lista el Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes: Secretario Accionista Sra. SALAS FLORES NAZIRA Sr. AZÓFEIFA VARGAS MELVIN, accionistas de la compañía.

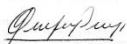
CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.


AZÓFEIFA VARGAS MELVIN
Accionista


SALAS FLORES NAZIRA
Accionista


SALAS FLORES NAZIRA
Secretaría Accionista AD-HOC


AZÓFEIFA VARGAS MELVIN
Accionista AD-HOC